



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO

A



VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

11 -07-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 08:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la vigésimo primera sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF.
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. POSTULACIÓN PROYECTOS "QUIERO MI BARRIO"
5. PROGRAMA BARRIDO DE CALLES
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF

Por mayoría absoluta de los presentes se acuerda Aprobar Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, traspaso por M\$ 98.000.000.-
Providencia N°07 de fecha 00 de Julio de 2019.- DAF.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Administración Municipal	Solicita modificación de fecha de rendición aportes entregados para mejoramiento de viviendas.
-----	--------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación del convenio establecido entre el Municipio y Organizaciones Comunitarias Territoriales, para mejoramiento de sedes vecinales. En el punto sexto establece como fecha de rendición del aporte efectuado, el día 30 de Junio del presente año, pero por tratarse de mejoras de mayor envergadura no les ha sido posible concluir los trabajos, razón por la cual, se extiende el plazo de rendición al 30 de Septiembre del año 2019.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



2.-	Damas de Blanco	Solicita un aporte económico para viajar a Santiago a una reunión anual de Directivas de la organización.
-----	-----------------	---

Se aprueba \$75.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$75.000.- a la Fundación Damas de Blanco Filial ValLENAR., representada por su coordinadora Sra. Lucy Campillay Tapia, aporte que será utilizado para compra de pasajes para viaje de reunión anual de directivas.

3.-	Club Deportivo Arco Iris	Solicitan aporte para realizar campeonato en beneficio del joven Ricardo Núñez, fallecido trágicamente, solicitan premio y arbitraje.
-----	--------------------------	---

Se discute el tema y se decide apoyar mediante programación a través de DIDECO. Sr. Alcalde programa una reunión con los funcionarios y el club.

4.-	Club Adulto Mayor Renacer	Solicitan aporte para celebrar aniversario con los socios de la organización.
-----	---------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$30.000.- a la Club de Adulto Mayor Renacer, representada por su presidenta Sra. Elma González Acuña, aporte que será utilizado para compra de pollo o carne para actividad a realizar.

5.-	Club Adulto Mayor Ilusión	Solicitan aporte para adquirir una alacena para guardar sus materiales.
-----	---------------------------	---

Se aprueba \$50.000.- pero deben rendir un aporte anterior.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$50.000.- a la Club de Adulto Mayor Ilusión, representada por su presidenta Sra. Marta Araya Bravo, aporte que será utilizado para adquisición de mueble para almacenamiento de vajilla del Club.

6.-	Osada del Carmen	Solicitan aporte para viajar a .. para celebrar día de la virgen del Carmen.
-----	------------------	--

Se aprueba \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$50.000.- a la Agrupación cultural Osada del Carmen, representada por su presidenta Sra. Cecilia Venegas G, aporte que será utilizado para gastos de traslado ya sea combustible o pasajes para la agrupación

7.-	Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	Solicitan aporte para realizar un plato único para reunir fondos a beneficios del club.
-----	-------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$30.000.- a la Club de Adulto Mayor Ocaso Feliz, representada por su presidenta Sra. Rosa Gallardo Barraza, aporte que será utilizado para gastos de insumos para un plato único a realizar en el Club.

8.-	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Solicitan aporte para la presidenta del club que padece enfermedad de alto costo. Realizarán 200 platos de almuerzos solidarios.
-----	--------------------------------------	--

Se aprueba \$100.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$100.000.- a la Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda, representada por su Primera Directora Sra. Elizabeth Álvarez, aporte que será utilizado para gastos de insumos para almuerzos solidarios.

9.-	ADIVA	Solicitan apoyo para adquirir baterías que requieren para su silla de ruedas que tiene un valor de \$ 266.000.-
-----	-------	---

Se aprueba \$150.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$150.000.- a la Agrupación Discapacitados de Vallenar Adiva, representada por su presidente Sr. Servando Campos Riquelme, aporte que será utilizado para compra de baterías a silla eléctrica a socio de la Agrupación.

10.-	Corporación "Mi Pequeño Hermano"	Agradece al Concejo aporte otorgado a la Institución y felicita al Sr. Alcalde por la organización del viaje y permanencia en el sector para ver el Eclipse Solar.
------	----------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la carta y agradecen la deferencia de las dirigentes.

11.-	Director de Medio Ambiente	Solicita autorización para cambiar el indicador de meta de esta unidad, en el PMG año 2019. Ello por cuanto la profesional Médico veterinaria debió ausentarse por dos meses de sus labores por intervención quirúrgica, no hubo posibilidad de reemplazo lo que retrasó el cumplimiento de las metas propuestas.
------	----------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la solicitud y acuerdan por unanimidad:

Por unanimidad de los presentes, se Autoriza modificar el indicador de la meta de la Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato del PMGM (Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal) año 2019.

El indicador dice:

50% de caninos identificados del sector centro en el primer semestre 2019 y el 100% de caninos callejeros identificados del sector centro.

El indicador se modifica por:

100% de caninos identificados del sector centro en Diciembre del año 2019.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



12.-	Unión Comunal Norte	Solicita cambio de nombre al pasaje José Santos Ossa por el nombre de la Sra. Miriam Alvarez.
------	---------------------	---

Sra Norma expresa que para ellos es importante saber ahora, porque mañana están de aniversario y les gustaría informarlo.

Concejala Neira estima que las calles deben llevar nombre que tengan significados para los habitantes del sector o comuna, de modo que está de acuerdo.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba cambiar el nombre al Pasaje "José Santos Ossa", ubicado en el sector Gómez de la Población General Baquedano, por "Miriam Álvarez Vergara" en recuerdo de la Dirigente Vecinal fallecida en el ejercicio de sus funciones en bien de la comunidad del sector.

13.-	Club Adulto Amistad	Solicitan aporte para adquirir material que les permitirá participar en taller de manualidades.
------	---------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) al Club de Adulto Mayor Amistad, representado por su presidenta Sra. Estrella Silva Hidalgo, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

14.-	Junta de Vecinos Los Alemanes	Solicitan aporte para aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	-------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos Los Alemanes, representado por su presidenta Sra. Ercilia Palacios Palacios, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

15.-	Junta de Vecinos N°7 Torreblanca	Solicitan aporte para aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	----------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°7 Torreblanca, representado por su presidenta Sra. Magda Rojas Gatica, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

16.-	Club Adulto Mayor Abuelitas Esperanza	Solicitan aporte para adquirir material que les permitirá participar en taller de manualidades.
------	---------------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) Al Club de Adulto Mayor Abuelitas Esperanzas, representado por su presidenta Sra. Geraldina Diaz, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

17.-	Club Adulto Mayor Desierto Florido	Solicitan aporte para adquirir material que les permitirá participar en taller de manualidades.
------	------------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) Al Club de Adulto Mayor Desierto Florido, representado por su presidenta Sra. María Soto Hernández, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

18.-	Club Adulto Mayor Las Camelias	Solicitan aporte para adquirir material que les permitirá participar en taller de manualidades.
------	--------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) Al Club de Adulto Mayor las Camelias, representado por su presidenta Sra. Teresa González Araya, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

19.-	Junta de Vecinos N°6 sector Baquedano	Solicitan aporte para aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	---------------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°6 Baquedano, representado por su presidente Sr. Eliseo Sierra Navea, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

20.-	Junta de Vecinos Alto de la Luna	Solicitan aporte para aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	----------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos Alto la Luna, representado por su presidenta Sra. Nancy Nates Donoso, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

4. POSTULACIÓN PROYECTOS "QUIERO MI BARRIO":



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Se presenta la Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Karina Zárate, jefa de Gestión Territorial, Alejandra Marín y Cesar Velásquez, Arquitecto Programa "Quiero Mi Barrio".-

Sr. Alcalde informa que se debe postular a los proyectos "Quiero Mi Barrio" los profesionales han elegido tres barrios, 2 por concursos y 1 por priorización del Gobierno. En la provincia del Huasco y ValLENAR presenta proyecto.

Directora informa que requieren el acuerdo del concejo para la postulación a los proyectos del 2020.

Los barrios que el propone de acuerdo a los requisitos exquisitos son los siguientes: Baquedano y Villa El Edén, Polvorera Antigua, Libertad hacia el cementerio (P. León Gallo, Lourdes) y Villa El Edén.

El aporte municipal es de 5 UF por vivienda, que puede considerar inversiones realizadas o por realizar.

El Barrio Villa El Edén se presenta por 2º vez.

En Polvorera Antigua están los Miradores.

Se comenta la importancia de relevar el barrio en la planificación urbana como una forma de mantener o recuperar identidad, incluso disminuir la delincuencia.

El barrio Libertad no incluye la escalinata Marambio porque se trata de otra realidad, además esta considera en otro proyecto.

Con la aprobación de este proyecto, se inicia el trabajo del programa "Quiero Mi Barrio" desde la DIDECO a través de Gestión Territorial con apoyo del Servicio País.

Se Aprueba por Unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba disponibilidad para participar del llamado a formulación de propuesta para el concurso 2019 del programa Recuperación de Barrios, "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los Barrio propuestos de acuerdo a los requisitos exigidos son los siguientes:

Barrio Polvorera Antigua, incluye 25 Manzanas y 419 viviendas.

Barrio Libertad, incluye 23 Manzanas y 443 viviendas.

Barrio Umbral del Norte, incluye 14 Manzanas y 439 viviendas.

En caso de ser aprobada la propuesta, el municipio se compromete a:

Otorgar un aporte de 5 Unidades de Fomento por cada vivienda incluida en el polígono del Barrio seleccionado.

El municipio se compromete a priorizar la implementación del programa y para ello tomará medidas como:

Firma de convenio de Cooperación e implementación; proporcionar una oficina barrial habilitada en el barrio; designar una contraparte técnica; instalar una mesa técnica comunal; en coordinación con la SEREMI, contratar a equipos de barrio; gestión de la obra de confianza; mantención de las obras y proyectos sociales realizados por el programa y actuar corresponsablemente junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, vecinos y comunidad del Barrio en la buena implementación del programa.

5.- PROGRAMA "BARRIDO DE CALLES":

Se presenta Director de Medio Ambiente para informar respecto Barrido de Calles.

Sr. Alcalde manifiesta que por la aprobación de la nueva planta, la normativa señala que el límite de contrata es del 42% por tanto es necesario reducir el gasto en personal, de ahí la propuesta que señala el Director de Medio Ambiente.

Informa que la propuesta es trasladar las 29 personas que se desempeñan en el barrido de calles a una empresa que las contrate para realizar el trabajo que desempeñan hoy, la empresa deberá cumplir algunos requisitos entre ellos mantener



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



las 29 personas que están contratadas, las que se registrarán por el código del trabajo con sueldo mínimo.

El tema es que los trabajadores son en mayoría adultos mayores, concejal Bogdanic plantea el peligro que sean despedidos a poco andar, o implica pagar más para aumentar el margen de utilidad para la empresa.

Son aproximadamente 5 millones de pesos más considerando seguros de cesantía entre otros, concejala manifiesta la preocupación de los trabajadores.

Administrador manifiesta que es comprensible, pero se debe acatar la norma legal, se ha dilatado el tema, pero ya no es posible más, además se incluirá luego las Sirenias y auxiliares.

Sr. Alcalde recuerda que cuando él asumió internalizó algunos servicios como el servicio eléctrico y mecánica porque tenían un altísimo costo, 100 millones de pesos más que lo que se pagó luego, pero pasarse del porcentaje permitido en personal implica abandono de deberes. El personal que se traspasa es gente trabajadora, también hay personas que no cumplen, pero los que realizan bien su trabajo no tienen problema.

Concejala manifiesta que las trabajadoras están inquietas, suponen que quien se hará cargo será una persona particular, ellas se sienten cobijadas por el municipio. Sr. Alcalde manifiesta que el servicio se debe licitar. Administrador sugiere que al adjudicar se invite al concesionario al concejo y se le pida cumplir con algunos requerimientos, tal como se hizo con los parquímetros, también es importante conocer el programa.

El municipio estima que se pagara 21 millones mensuales.

Concejal Neira plantea que se preocupa porque la gente queda a merced del contratista que sea, ellos son personas vulnerables no cree que sea adecuado, plantea la posibilidad de una cooperativa.

Se discute el tema en relación al cooperativismo, sugieren que fomento productivo pudiera apoyar la formación de la cooperativa. Sugieren ver la experiencia de Valparaíso.

Sr. Alcalde expresa que se puede aumentar el contrato por seguridad de los trabajadores.

Sugieren plantearse a los trabajadores las dos opciones y que ellos elijan.

También la cooperativa les sirve para lograr otros objetivos.

Visitarán Valparaíso para conocer funcionamiento, concejales y un equipo técnico. Conducen en que el éxito depende de la administración.

6.- CUENTA SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde y Administrador Municipal informan que se ha producido una emergencia en la localidad de Cachiyuyo, se detectó un aumento en la cantidad de arsénico que contiene el agua, se realizó una reunión con la Dirección de Obras Hidráulicas y la comunidad en ella se explicó que la cantidad de arsénico no es dañina pero podría ser peligroso los nitratos. Se concluyó que ingresando agua al estanque con manguera los nitratos bajarían.

Se debe llevar a lo menos dos camiones aljibes con agua, por ahora deben ser municipales, lo que retrasará la distribución en la comunidad a la que normalmente se reparte.

Se solicitó a Sra. Gobernadora que se declarara emergencia Sanitaria, de este modo la Onemi debería disponer de camiones aljibes, además se requiere adquirir filtros por valor de 18 a 20 millones de pesos.

El pozo está al costado del campo deportivo, se tomará una contra muestra la que estará lista la semana próxima. La emergencia se mantendrá por diez días.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Existe informe de la Dirección de Obras Hidráulicas el que en tanto sea recepcionado se distribuirá a cada concejal

7. TEMAS VARIOS:

Alimentación a Indigentes:

Concejal Bogdanic informa que tres Sras. entregan alimentación a personas de calle, no tienen aporte fijos están solicitando un toldo, mesa y espacio para guardarlo y llave del baño en la plaza.

Debe remitir una solicitud.

Apoyo Feria Costumbrista en Incahuasi:

Sra. Norma informa que el 5 de Octubre en Incahuasi las mujeres desean celebrar la feria costumbrista solicitan el apoyo municipal.

Representante de Seguridad Ciudadana:

Concejala Sra. Norma Torrejón Informa que participó en una reunión de la Unión Comunal Norte un funcionario de la Unidad de seguridad ciudadana quien informo al respecto. Sr. Alcalde le expresa que deben invitar al encargado de seguridad ciudadana, para otra oportunidad porque el es quien conoce el tema en toda sus dimensiones.

Luminaria en Poste:

Informa que, en la subida a ENAMI, un camión derribó un poste, se repuso, pero falta la iluminación. Además, Vecinos de calles Escuela en Carrera requieren un poste con luminaria entre Andrés Bello y Caupolicán

Se informó a Medio Ambiente.

Rebaje de Vereda:

Concejal Morales, expresa que en calle Verdaguer 140, el vecino no puede entrar su vehículo a la casa porque la vereda quedo sin rebaje, eso es pasado Nueva Freirina, el Sr. Debió pagar \$500.000 la solución podría estar en 45 días más.

Sr. Alcalde lo verá.

Desborde Canal Ventanas:

Preocupación de los vecinos por desborde del canal ventanas en el puente Victoria, hay una vereda en el aire.

Comentan que se deberían entubar; en la Junta de Vecinos Carrera se hizo una reunión con el representante del canal para solucionar el problema, se cree que se deberá entubar el canal. Sr. Alcalde manifiesta que hay buena disposición del dueño.

Reductores de Velocidad:

Concejal Sr. Robinson Morales, informa que se requiere en José Miguel Carrera con Antofagasta y en Alonso de Ercilla con Marañón porque no respetan el Signo Pare. Se informará a la Dirección de Tránsito.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Cámaras de Vigilancia :

Concejal Sr. Robinson Morales , expresa que se requieren Cámaras en el Paseo Ribereño, Sr. Alcalde informa que debe reunirse con Empresa CGE para que permitan colocar las cámaras en sus postes.

Instalación de Luminarias:

Concejal Sr. Robinson Morales, recuerda que está pendiente colocar luminarias en Juan López, Desierto Florido; Sr. Alcalde le informa que está considerado en el aumento de luminarias que esta por implementarse.

Reparación Calle Serrano:

Concejal Sr. Patricio Neira: Informa que en Serrano frente a carabineros hay un bache, se debería reparar las baldosas.

Venta de Alimentos en las Calles:

Hay reclamos respecto de personas que venden alimentos en la calle, en calle Ramírez frente a la UDA.

Sr. Alcalde informa que también los negocios establecidos sacan las parrillas a la vereda, se informa a carabineros para que los saque de allí.

Ordenanza Patrimonio:

Concejal Sr. Patricio Neira: Recuerda la necesidad de una ordenanza para preservar el patrimonio.

Se solicita lo plantee en la comisión de Turismo.

Plantea la iniciativa de colocar en la ordenanza prohibir el confeti; por la contaminación que implica.

Sr. Alcalde opina que es tradición, que le da colorido al entusiasmo de fin de año.

Se sugiere estudiar la ordenanza.

Cambio Nombre Puente Talca:

Concejal Sr. Patricio Neira recuerda que se había propuesto cambiar el nombre del puente Talca por Alfonso Galeb; lo propone para el aniversario, poner allí una placa.

Postación Sector el Jilguero:

Concejal Sr. Luis Valderrama, solicita agilizar los trámites para Postación del Jilguero, desea saber cuál ha sido el proceso. Sr. Alcalde informa que eso depende de la Empresa Eléctrica.

Vereda en Mal Estado:

Concejal Sr. Víctor Isla informa que en calle Merced entre Coquimbo y Erasmo escala hay una vereda en mal estado y allí viven dos vecinos con movilidad disminuida.

Informa al Director de Medio Ambiente.

Rotary Club:

Concejal Sr. Víctor Isla manifiesta que dirigente del Rotary Club le manifestaron su deseo de participar en una sesión de concejo para informar respecto de su trabajo.

Sr. Alcalde sugiere invitarlos para la segunda sesión del mes de Agosto.

Maquinas de Juego:



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejales comentan respecto de las máquinas de juego que esta vez, sí deberán ser clausuradas, si no demuestran con certificado que son de destreza; por tanto, no se renovará la patente a quienes la tenían.

Adquisición de Televisor de Alto Valor:

Respecto de la compra de televisor por el valor aproximadamente de dos millones de pesos, Director Jurídico expone que dicho elemento fue adquirido por departamento de educación Municipal, no Salud como se había informado, en el año 2018 antes del traspaso, a través de un convenio marco; sus características dan ese valor, puesto que está pensado para hacer clases, tiene conexión a wiffi y funciona cómo pantalla inteligente, de ahí su valor.

Concluye a las 11:30 horas.


CONCEJO MUNICIPAL
NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-